ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAMONFRE S. A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020.

En Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Gral. Roca N32-213 e Ignacio Bossano, Edif. Capricornio, Piso 4, se reúnen los señores accionistas: Lorenzo Santiago Montúfar Barba Freile, propietario de setecientas noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señor Miguel Juan Pío Montúfar Barba Freile, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por la señora Margarita Arroyo Alcívar, conforme consta del poder presentado, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ***SAMONFRE S. A..*** *En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:*

1. *Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019.*
2*. Conocimiento y resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019.*
3*. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2019.*
4. *Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.*
Preside la Junta la señora Gloria Montúfar Barba Freile y actúa de Secretario el señor Lorenzo Montúfar Barba Freile.

De conformidad con el primer punto del orden del día, la Presidenta solicita a Secretaría que se dé lectura del informe de labores presentado por el Gerente General, el mismo que, es aprobado por unanimidad. A continuación se da lectura del informe del Comisario, el mismo que también es aprobado por unanimidad.

En lo que concierne al tercer punto del orden del día, la Junta, una vez analizados el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 2019 los aprueban por unanimidad.

En lo que concierne al cuarto punto del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2020, al Ing. Orlando Andagoya y Comisario Suplente al Lcdo. Carlos Moscoso.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las once horas quince minutos.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con la Presidenta y el Secretario que certifican.

Lorenzo Santiago Montúfar Barba Freile
ACCIONISTA

Por Miguel Juan Pio Montúfar Barba Freile
ACCIONISTA

Gloria Montúfar Barba Freile
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Lorenzo Santiago Montúfar Barba Freile
SECRETARIO DE LA JUNTA